



GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DEL CANTÓN LA TRONCAL	
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVOS CENTRAL	
Recepción de Documentos	
Hora:	26 JUL 2016
15:45	Numero:
Jorge G	
Res. G. G. G. G.	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL

LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

La Troncal, julio 25 de 2016

Señor
Segundo Amadeo Pacheco Rivera
ALCALDE DEL CANTON LA TRONCAL.
Ciudad.-

Ing. Nancy Verdugo, Concejala Principal del cantón y Presidenta de la Comisión Obrero Patronal de este GAD Municipal, a usted muy respetuosamente presento el siguiente informe:

ANTECEDENTES

Que, mediante oficio Nro. 049-JPM-2016, de fecha julio 4 de 2016, el señor Jefe de Talento Humano de este GAD Municipal, remite a la suscrita en calidad de Presidenta de la Comisión Obrero Patronal, el proyecto de Reglamento Interno de Trabajo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Troncal, a fin de que sea analizado y revisado conjuntamente con la clase obrera de esta entidad.

INFORME:

En cumplimiento a lo antes dicho; y, previa convocatoria debidamente efectuada por parte de la Comisión Obrero Patronal, se mantuvo una reunión de trabajo el día miércoles 13 de julio de 2016, a partir de las 15h00, en las instalaciones de esta entidad, para tratar sobre el proyecto antes referido, contando con la concurrencia de los señores Héctor Loor y Carlos Orellana, en sus calidades de Secretario General y Secretario de Defensa Jurídica del Sindicato de Trabajadores Municipales, por parte del GAD Municipal, asistieron los siguientes servidores: Ab. Esteban Córdova, Jefe de Talento Humano, Ab. Ángel Montero, Abogado 3, en representación del Procurador Síndico, Ing. Pablo Villacrés, Director Administrativo, Mgs. Johnny Urgilés, Director Financiero e Ing. Manuel Idrovo, Ingeniero 3 de esta entidad, en representación del Director de Obras Públicas.

Luego de haber debatido y dilucidado ampliamente el tema, tras el respectivo análisis y existiendo las debidas explicaciones y socialización del tema por parte de los servidores competentes, en función a ello; y existiendo el acuerdo unánime de las partes, esta Comisión emite informe favorable, en torno al proyecto de Reglamento Interno de Trabajo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Troncal, sin existir observación ni objeción alguna para la aprobación de esta herramienta que constituye una garantía a los derechos y obligaciones de los señores trabajadores municipales.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL

LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

Particular que informo, a fin de que por su intermedio sea remitido a la Unidad de Talento Humano, para su consiguiente trámite ante las instancias u organismos que correspondan.

Es todo cuanto informo, en relación a este tema, materia del presente estudio.

Ing. Nancy Verdugo
CONCEJALA DEL CANTON
PRESIDENTE-COMISION OBRERO PATRONAL